

CORPORACION UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

SESIÓN JUNTA DIRECTIVA

19 de julio de 2016

En Santiago de Chile, a 19 de julio de 2016, siendo las 12.15 horas, se reúne la Junta Directiva de la Universidad Miguel de Cervantes, en el domicilio corporativo de calle Maclver 370, Santiago, con quórum suficiente de acuerdo a los Estatutos, bajo la presidencia de don Óscar Pizarro Romero, Presidente de la Corporación, con la asistencia de los siguientes Miembros de la Junta, señores: Gutenberg Martínez Ocamica, (Rector), Walter Oliva Munizaga, (Vicepresidente), Marigen Hornkohl, Francisco Salazar Parra, Edmundo Pérez Yoma y Daniel Aguilera Gutiérrez. Oficia de Secretario de Actas, doña Mercedes Aubá Asvisio.

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Rector
3. Proceso de Reforma de la Educación Superior.
4. Varios.

En el primer punto. Se da lectura al acta de la sesión anterior, la que se aprueba por unanimidad, sin observaciones.

Seguidamente, el señor Presidente recuerda que en la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 19 de abril pasado, con motivo del fallecimiento del miembro de la Junta Directiva, don Víctor Aguilera Vásquez y las renunciaciones de los miembros de la misma, doña Magdalena Escobar Raineri y don Luis Ortiz Quiroga, fueron elegidos en su reemplazo doña Andrea Busquets Kretschmer, don Edmundo Pérez Yoma y don Daniel Aguilera Gutiérrez. En esta sesión, en nombre de la Junta Directiva y de la Universidad Miguel de Cervantes, da la bienvenida a los nuevos miembros los señores Edmundo Pérez Yoma y Daniel Aguilera Gutiérrez, a quienes agradece su aceptación de incorporarse a las labores de este cuerpo directivo.

El señor Pérez Yoma a su vez agradece la oportunidad de participar y colaborar en las tareas de la Universidad.

En el segundo punto. Informe del señor Rector.

El señor Presidente ofrece la palabra al señor Rector quien agradece y pasa a exponer.

El señor Rector se refiere primeramente a la marcha de la Universidad.

- Respecto a la acreditación de carreras, se ha acordado seguir dicho proceso con las carreras en régimen. Tal como se ha informado, las carreras de Derecho y Trabajo Social ya han sido acreditadas. En proceso, las carreras de Ciencia Política y Administración Pública e Ingeniería Comercial. Además, se encuentra en preparación la Acreditación de los Programas de Postgrado
- El próximo año se iniciará la acreditación institucional.
- La situación económica de la Universidad está bien, a pesar de las circunstancias actuales de todos conocidas.
- La UMC ha iniciado un ciclo de encuentros sobre el Régimen de Gobierno, conjuntamente con la Universidad de Talca y la Fundación Siglo XXI.
- Plan General de Desarrollo. Se encuentra en pleno proceso la actualización y definición del nuevo PGD de la Universidad (2017-2022), en el que se ha venido trabajando desde años anteriores, y que ha actualizado el FODA y la estructura de los ejes y objetivos estratégicos. La propuesta final después de ser definida por el Consejo Académico será presentada a esta Junta Directiva.
- La Junta toma nota y aprueba el proceso sobre el PGD.
- Finalmente, reitera que se seguirá con los procesos de acreditación de carreras y los trabajos de autoevaluación para la acreditación institucional.

En el tercer punto. Proceso de Reforma de la Educación Superior.

A continuación, el señor Rector pasa a exponer e informar a la Junta sobre el proyecto de Ley de la Educación Superior.

Al término se produce un debate e intercambio de opiniones entre los presentes, se acuerda seguir analizando el tema en los distintos órganos de la Universidad.

Sin otro punto que tratar, se levanta la sesión a las 13.46 horas.



Óscar Pizarro Romero
Presidente



Gutenberg Martínez Ocamica
Rector



Walter Oliva Munizaga,
Vicepresidente



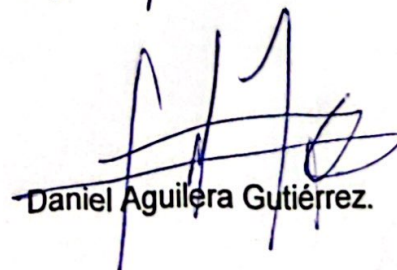
Marigen Hornkohl Venegas



Francisco Salazar Parra



Edmundo Pérez Yoma



Daniel Aguilera Gutiérrez.